

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURACIÓN DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR VILLEGAS” PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGION DE MURCIA (ICA).

EXPTE 06-2020

CONTENIDO

- 1. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS LOCALES**
- 2. PERSONAL MÍNIMO**
- 3. LISTA DE PRECIOS PARA MENÚS**
- 4. SUBROGACIÓN DE LOS TRABAJADORES**



1. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS LOCALES

Los espacios del Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas (que podrán ser visitados e inspeccionados por los licitadores mediante concertación de cita previa) en los que se desarrollarán los servicios objetos del este contrato, y el régimen de uso de los mismos, son los siguientes:

a) *CAFETERÍA RÍO.*

Está situada en la planta primera del edificio Auditorio, en el lateral más próximo al Río Segura, y cuenta con una zona de servicio adjunta equipada con instalaciones de cocina. La cafetería RÍO estará abierta al público en función de la actividad que el ICA desarrolle en el Auditorio y Centro de Congresos. No podrá ser utilizada para actividades propias del adjudicatario, salvo autorización expresa del ICA, en las condiciones que éste determine.

b) *CAFETERÍA MAYO.*

Está situada en la planta primera del edificio Auditorio, en el lateral más próximo a la Avenida Primero de Mayo, y cuenta con una zona de servicio adjunta. La cafetería MAYO estará abierta al público en función de la actividad que el ICA desarrolle en el Auditorio y Centro de Congresos. No podrá ser utilizada para actividades propias del adjudicatario, salvo autorización expresa del ICA, en las condiciones que éste determine.

c) *CAFETERÍA DE PERSONAL.*

Está situada en la planta de acceso del edificio Auditorio, junto al muelle de carga, y cuenta con una zona de servicio adjunta. La cafetería de personal,



que no estará abierta al público, no podrá ser utilizada para actividades propias del adjudicatario.

d) *CAFETERÍA ANEXO.*

Está situada en la planta semisótano del edificio Anexo o Centro de Congresos y cuenta con una zona de servicio adjunta, parcialmente equipada con instalaciones de cocina. Es utilizable en régimen de total independencia del edificio en el que se encuentra. Su uso será definido por el adjudicatario, quién podrá ofrecer en ella servicios de cafetería y restauración abiertos al público general, aun cuando no haya actividad en el Centro de Congresos. La única limitación a este último supuesto es que esta cafetería tendrá que ser puesta al servicio del Centro de Congresos, con carácter exclusivo o prioritario, según determine la Dirección del Auditorio y Centro de Congresos (en función del tipo de actos), aquellos días en que haya actividad en dicho edificio.

e) *COCINA.*

Está situada en la planta semisótano del edificio Anexo o Centro de Congresos. Se encuentra completamente equipada y cuenta con cámaras frigoríficas, almacenes y departamentos aledaños, todo ello para dar servicio a actos que el ICA desarrolle en el Auditorio y Centro de Congresos. El adjudicatario podrá utilizar la COCINA y sus dependencias para preparar servicios a actos ajenos al ICA. En estos casos, el adjudicatario deberá solicitar permiso al ICA, siendo por su cuenta los gastos incurridos por servicios técnicos, de limpieza, seguridad y mantenimiento que estas actividades originen. Este uso para actos ajenos no se autorizará cuando, a juicio del ICA, el servicio a prestar por el adjudicatario interfiera o pueda interferir con los actos que el ICA desarrolle en el Auditorio y Centro de Congresos.



f) SALAS.

Estos espacios están ubicados en el edificio Anexo o Centro de Congresos y, con independencia de otros empleos que pueda darles el ICA, su uso a los efectos de este contrato, será el de bar o restaurante en actividades que el ICA lleve a cabo en el Auditorio y Centro de Congresos. Previa autorización expresa del ICA, y con las condiciones que ésta determine, el adjudicatario podrá utilizar las salas M1 y M2, que a continuación se describen, para ofrecer servicios de restauración a instituciones públicas o privadas con motivo de actos de especial relevancia social, siempre que la preparación de tales servicios se realice en la cocina del edificio. La autorización expresa antes referida, que será concedida o denegada discrecionalmente por el ICA, en las condiciones que en cada caso se determinen, no se concederá nunca cuando, a juicio de ésta, el servicio a prestar por el adjudicatario interfiera o pueda interferir con los actos que desarrolle el ICA, o cuando, igualmente a juicio del ICA, perjudique o pueda perjudicar los intereses o la imagen pública del ICA o el Auditorio y Centro de Congresos. Dichas salas son las siguientes:

f.1. Sala Multiusos 1 (M1). Local en planta baja de aproximadamente 1.200 m2. En su utilización se respetará siempre el libre paso por accesos y zonas de seguridad. Cualquier división de esta sala en otras de menor tamaño, mediante mamparas, biombos o cualquier elemento móvil, requerirá el previo consentimiento del ICA. La sala M1 está comunicada con la cocina a través de un oficio al que se accede por escalera o por cualquiera de los dos montacargas. Capacidad máxima de la sala: 1.200 personas.

f.2. Sala Multiusos 2 (M2). Local en planta primera de aproximadamente 500 m2. En su utilización se respetará siempre el libre paso por accesos y zonas de seguridad. Permite su división en dos salas de aproximadamente 200 m2 y 300 m2, cuyo uso puede ser simultáneo pero independiente. La



sala M2 está comunicada con la cocina a través de un oficio al que se accede por escalera o por cualquiera de los dos montacargas. Capacidad máxima de la sala: 500 personas.

f.3 Sala Multiusos 3 (M3). Local de aproximadamente 250 m2, situado en la planta primera del módulo del Centro de Congresos más próximo al edificio Auditorio.

2. PERSONAL MÍNIMO

El adjudicatario se obligará a mantener el mínimo de personal cualificado que a continuación se señala, en las distintas instalaciones del Auditorio y Centro de Congresos, durante los eventos que se indican:

30/07/2020 11:25:14
 CONTROLADO ANEJO
 Este documento electrónico es copia impresa que puede ser verificada en la sede de la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 30 de septiembre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (SV) Código de verificación: 4246-080a-659b-0050569b34e7

TIPO DE EVENTO	NÚMERO DE ASISTENTES	NÚMERO MÍNIMO DE CAMAREROS				HORARIO MÍNIMO
		RÍO	MAYO	ANEXO	PERSONAL	
Concierto, espectáculos, congreso o reunión	Hasta 100 personas	1	--	1	1	<u>Conciertos/espectáculos:</u> De apertura de puertas a fin del espectáculo o del último descanso (1). <u>Congresos/reuniones:</u> De apertura de puertas a fin de la sesión (1). <u>En cafetería de personal (2):</u> De llegada de equipos a 30 min. Tras fin de actividad (1).
	De 101 a 200 pax.	2	--	2	1	
	De 201 a 400 pax.	3	--	3	1	
	De 401 a 700 pax.	2	2	4	1	
	De 701 a 1.200 pax.	3	3	4	1	
	De 1.201 a 1.500 pax.	4	4	4	1	
Comedores y salas para catering	En cualquier sala o edificio	1 camarero por cada 30 personas, distribuidos en los lugares señalados para prestar el servicio				El que derive del tipo de servicio
Almuerzos o cenas	En cualquier sala o edificio	1 camarero por cada 16 comensales, distribuidos en los lugares señalados para prestar el servicio				El que derive del tipo de servicio
Otros servicios	En cualquier sala o edificio	El número de camareros que se acuerde, distribuidos en los lugares señalados para prestar el servicio				El que derive del tipo de servicio

(1) Sin perjuicio de que el ICA y el adjudicatario acuerden otra cosa, en función de la asistencia prevista o del régimen horario de la actividad.

En días laborables siempre 1 camarero de 09'30 a 13'30 horas.



3. LISTA DE PRECIOS PARA MENÚS

Con relación a la lista de precios ofertada por el licitador, para servicios de cafetería y restauración, incluida en la documentación técnica (Sobre 2), se deben incluir, al menos, los siguientes servicios con los precios mínimos que a continuación se detallan:

<u>TIPO DE SERVICIO</u>	<u>PRECIO MÍNIMO (IVA excluido)</u>
* Café-pausa	5 euros/persona
* Copa bienvenida / Vino de honor	8 euros/persona
* Aperitivo / Cóctel	15 euros/persona
* Almuerzo de trabajo	25 euros/persona
* Buffet de trabajo	20 euros/persona

Además, el licitador deberá presentar menús para cenas y comidas de gala, brunch, lunch-box, etc.; así como ofertas especiales para celíacos, vegetarianos, etc.

4. SUBROGACIÓN DE LOS TRABAJADORES

La empresa adjudicataria estará obligada a subrogar a los trabajadores del Centro que se citan en el siguiente cuadro, donde se proporciona la información prevista en el artículo 130 de la LCSP.



AUDITORIO VICTOR VILLEGAS

DNI	NOMBRE	Categoría profesional.	GR.COTIZACION	Antigüedad.	Tipo de contrato.	JORNADA DE TRABAJO	CONVENIO	VTO.CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL	Pactos en vigor aplicables al trabajador
34822616H	MARIN HERNANDEZ, PEDRO LUIS	JEFE DE COCINA/CHEF	1	05/08/2017	MOD. 100 INDEFINIDO	COMPLETA 40H	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--	31.144,92	--
48418605V	MORENO ARENZA, FCO JESUS	RESPONSABLE	3	23/04/2005	MOD. 100 INDEFINIDO	COMPLETA 40H	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--	26.321,64	--
48611417C	PUJANTE ESTEBAN, ELIZABETH	ADMON/COMERCIAL	5	07/11/2018	MOD. 189 INDEFINIDO	COMPLETA 40H	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--	17.398,68	0,7% DE COMISION SOBRE VENTAS
48483616F	NAVARRO LAX, BEATRIZ	CAMARERA	8	26/10/2019	MOD. 300 F.D.	COMPLETA 40H	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--	13.593,00	--
77709344A	PENALVA BUITRAGO,ENCARNA	LIMPIADORA		25/09/2004	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48448903R	LOPEZ CARRILLO, ELISABET	CAMARERA		11/06/2011	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77505886A	ALCOLEA LUNA, JUANA M	COCINERA		15/03/2014	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77718099H	MARIN GARCIA , MANUEL	CAMARERO		13/09/2014	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48847360Y	SANCHEZ CUENCA, MARIA	CAMARERA		11/07/2015	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77836994A	MARTINEZ SOLANA, ALBERTO	CAMARERO		26/09/2015	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48420608L	GOMEZ LOPEZ, GENOVEVA	LIMPIADORA		30/04/2016	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48488331F	SANDOVAL ROCHA, M CARMEN	LIMPIADORA		06/05/2016	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48510875B	MATEOS MARTINEZ, ALBERTO D	CAMARERO		30/05/2016	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
X6413087C	TIPAN CHANCHIGNIA, ELISABETH	LIMPIADORA		30/06/2016	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77712003V	ATO MOLINA, CONCEPCION	LIMPIADORA		10/09/2016	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77854307C	GARCIA PEREZ, INES	CAMARERA		15/10/2011	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48661489K	MATEOS MARTINEZ, MARIA	CAMARERA		27/12/2016	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48843077R	SANCHEZ ARNAU, ANDREA	CAMARERA		18/03/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48451176C	RUIZ LOPEZ, M VICTORIA	MAQUILLADORA		22/04/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48741375M	MOYA ESCUDERO, MARINA	CAMARERA		19/05/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48845849J	ZAMORA MASIA, FERNANDO	AYUDANTE CAMARERO		26/05/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49305407P	MARTINEZ ABENZA, VICTORIA	CAMARERA		08/07/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48428659C	ANDREO RODRIGUEZ, TERESA	COCINERA		16/09/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48844390A	RODRIGUEZ ESPIN, ANGEL	CAMARERO		22/09/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49436199E	MARTINEZ QUINTANILLA, ANTONIO J	CAMARERO		09/10/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48747512R	PEREZ PEREZ, JOSE MARIA	CAMARERO		14/10/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
22984334C	MENDEZ FUENTES, ANTONIO	CAMARERO		14/10/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48852027G	RUIZ DONOSO, CLAUDIA M	CAMARERO		27/10/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49275563H	NAVARRO HERNANDEZ, CANDELA	CAMARERA		27/10/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48665207J	JIMENEZ ROBLES, JOAQUIN	CAMARERO		11/11/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
54566485C	RIOS ARAMAYO, ROSA	COCINERA		18/11/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
52042133X	RODRIGUEZ ENCINAS, SONIA	LIMPIADORA		20/11/2017	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
21065912M	MARTINEZ HORTELANO, ISMAEL	CAMARERO		01/03/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48831302W	GANDIA SORIANO, IGNACIO	CAMARERO		01/03/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48843076T	SANCHEZ ARNAU, CRISTINA	AYUDANTE CAMARERA		01/03/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48665028H	NIETO MORENO, GREGORIO	CAMARERO		07/04/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48749131X	VALERO GOMEZ, PASCUAL	CAMARERO		28/04/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77854316Y	NICOLAS CAMPUZANO, AINHOA	CAMARERA		18/05/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49967475K	GARCIA LEO, MARCIA A.	LIMPIADORA		18/05/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48849430Y	BAÑOS ESQUIVA, DESIRE	CAMARERA		25/05/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
X7869254B	IZQUIERDO DARAVIÑA, NATALIA	CAMARERA		25/05/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48836195L	HERNANDEZ HERNANDEZ, CHRISTIAN	CAMARERO		03/06/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49305074C	MARTINEZ SOLANA, ANGELA	CAMARERA		16/06/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77854308K	GARCIA PEREZ, JUAN JOSE	CAMARERO		07/07/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
Y4182331W	BENTO GARCIA, JOAO V.	CAMARERO		15/09/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49305408D	MARTINEZ ABENZA, ANTONIO	CAMARERO		21/09/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48615550J	TAPIA MORAGON, ANTONIO	CAMARERO		02/10/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48851419V	ARNAU SANCHEZ, JUAN ANT.	CAMARERO		30/10/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49273714D	MONTORO DELGADO, SARA	CAMARERA		15/11/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48632955F	SANTOS CABALLERO, MONICA	CAMARERA		15/11/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48749687Z	SOLANA GUILLEN, LAURA	CAMARERA		15/11/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48749854C	VIDAL GALINDO, ADRIANA	CAMARERA		15/11/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48737667T	MARTINEZ ALVAREZ, RAMIRO	AYUDANTE CAMARERO		21/12/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48610698Z	ESTEBAN PARDO, JOSE	CAMARERO		21/12/2018	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48662708K	LOPEZ CARACENA, ALBA	CAMARERA		06/04/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48840411A	CRESPO ORTIZ, MIGUEL	CAMARERO		10/05/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49335009D	CANOVAS SANCHEZ, FRANCISCOJ	CAMARERO		10/05/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
X5461000H	MONASTERIO EAMARA, ROSA H	LIMPIADORA		20/05/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49821906L	SAMAME DIAZ, YVETT B	LIMPIADORA		02/06/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49790920Z	MARTINEZ SOLER, JEMIMA	CAMARERA		26/06/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77840832T	YELO TORRANO, NOELIA	CAMARERA		29/06/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49306504R	MARTI VICENTE, ANTONIO	CAMARERO		13/07/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49245666K	FUENTES MONTOYA, JOSE C	CAMARERO		13/07/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48754517Z	PARRA VILLA, FRANCISCOJ	CAMARERO		19/09/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48850226C	PENALVA SALMERON, PEDRO ANT	CAMARERO		03/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
34834432N	MARTINEZ YEPES, RAQUEL	CAMARERA		03/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49793363L	LOPEZ CARAVACA, SOFIA	CAMARERA		04/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49338842R	MARTINEZ VILLA, ANA MARIA	CAMARERA		04/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
Y2312031Q	ROCHA DARAVIÑA, KATERINE	CAMARERA		04/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
X5585821H	CIORGOVEAN, NATANIA	CAMARERA		04/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
77856187Z	ORTIZ CORTIELLA, JAVIER	CAMARERO		19/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
34795912V	PEDREÑO BARRANCOS, FRANCISCO	CAMARERO		19/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49171465H	TORNEL MANZANARES, JAVIER	CAMARERO		19/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48517758V	CANO RODRIGUEZ, VICTOR	CAMARERO		28/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48701681D	GONZALEZ OLMOS, MERCEDES	CAMARERA		28/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48594031E	MORA FERRANDO, IGNACIO	CAMARERO		28/10/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48836482F	PEREZ BASCUÑANA, NOELIA	CAMARERA		29/11/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48701551V	PERONA FRANCO, ALVARO	CAMARERO		29/11/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		



AUDITORIO VICTOR VILLEGAS

DNI	NOMBRE	Categoría profesional.	GR.COTIZACION	Antigüedad.	Tipo de contrato.	JORNADA DE TRABAJO	CONVENIO	VTO.CONTRATO	SALARIO BRUTO ANUAL	Pactos en vigor aplicables al trabajador
48701727D	MANRIQUE CARRILLO, KEVIN	CAMARERO		29/11/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48745019S	GARRIDO VERA, MARIA	CAMARERA		29/11/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48129579D	RODRIGUEZ ESPIN, ALBERTO	CAMARERO		20/12/2019	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
54566005T	GUANANGA SANCHEZ, MONICA J	AYUDANTE COCINA		27/02/2020	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
54800868X	BERNAL LITUMA, KEVIN	CAMARERO		29/02/2020	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
46085456B	JUSTAMANTE RODRIGUEZ, MARIO	CAMARERO		29/02/2020	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48692574X	KHENE SERRANO, SIDALI	CAMARERO		29/02/2020	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
49595752R	MARTINEZ HORTELANO, CARMEN M	CAMARERA		29/02/2020	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48851551B	RODRIGUEZ SALMERON, DAVID	CAMARERO		29/02/2020	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		
48746664G	COSTA GONZALEZ, ANGEL	CAMARERO		29/02/2020	MOD. 300 F.D. INDEF.	S/NECESIDADES SERVICIO	HOSTELERIA DE MURCIA 30000805011981	--		

30/07/2020 11:25:14

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM95733371-2246-00ae-59e-00505693467

CONTREAS/MADAL/ANONIO

